

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Palenciana

Núm. 3.068/2011

Don José Villalba Tienda, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Palenciana, hace saber:

Que en fecha de 22 de marzo de 2011, esta Alcaldía ha dictado la Resolución 52/2011, cuyo tenor literal es el siguiente:

"Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección de personal para la contratación, mediante concurso-oposición libre y en régimen de personal laboral fijo de una plaza de Operario de Servicios Múltiples, cuya convocatoria aparece en el BOE nº 41 de 17 de febrero de 2011.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha 25 de enero de 2011, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

Resuelvo

Primero: Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de dicha convocatoria:

Relación de Aspirantes Admitidos:

NOMBRE	DNI
JOSE MARIA ECIJA MUÑOZ	48.870.826-N
FRANCISCO ESPADAS MONTENEGRO	52.488.609-X
JUAN MANUEL PEDROSA JIMENEZ	25.307.901-N
CRISTOBAL VELASCO VELASCO	25.315.627-X
MARTIN PHILIPPE LOUIS	X3435338-N
ANTONIO JOSE MUÑOZ RUZ	50.604.659-J

JOSE FRANCISCO PINTO ESPADAS	52.486.649-M
LORENZO HURTADO VELASCO	25.318.417-V
MANUEL ESPINOSA VELASCO	34.001.742-D
CARMEN MELERO MONTERO	74.902.623-H
FRANCISCO ANTONIO CAMPOS BERENGUER	48.866.917-J
MANUEL BENITEZ HERRERA	14.321.850-A
ANTONIO JESUS ORELLANA GAMEZ	25.326.184-X
MARIA MOLINA RIVAS	53.688.376-M
BENJAMIN TORRES MUÑOZ	74.917.942-L
JOSE GUTIERREZ MARTINEZ	30.816.626-F
DAVID MOLINA RIVAS	74.919.453-N
RAFAEL MONTES SANCHEZ	34.016.876-Z
JESUS MUÑOZ ESPEJO	52.486.535-Y
MANUEL RAMIREZ SANCHEZ	80.154.341-P
JUAN SORIA ORELLANA	52.488.991-R

Relación de Aspirantes Excluidos:

Nombre.- DNI.- Causa.-

Segundo: De conformidad con las bases de la convocatoria, conceder a los/as interesados, un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el B.O.P. para subsanar posibles defectos y/o los/as que en su caso, motivaron su exclusión. Asimismo podrán formular reclamaciones, los que habiendo presentado solicitud no figuren en las listas de admitidos a la misma. Los que dentro de dicho plazo no lo subsanaren, quedarán excluidos definitivamente de la convocatoria.

Tercero: Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Dado en Palenciana por el Sr. Alcalde – Presidente, ante el Secretario de la Corporación, a 22 de marzo del año dos mil once."

En Palenciana, a 22 de marzo de 2011.- El Alcalde, José Villalba Tienda.